

CARTA DE PRESENTACIÓN
TRD. 110.02.01

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

Señor
HENRY ARLEY GALLARDO LOPEZ
Alcalde Municipal
Puerto Rondón – Arauca

Asunto: Presentación y solicitud de recursos para proyecto de inversión.

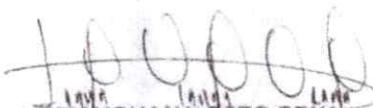
Cordial Saludo,

En cumplimiento de las metas establecidas en el actual Plan de Desarrollo Municipal **"TRABAJO Y DESARROLLO 2024-2027"**, solicito a usted la asignación de recursos para el proyecto así:

Nombre del proyecto presentado al municipio en MGA WEB

Valor: \$ 128.000.000,00
Fuentes: SGP LIBRE INVERSION
Línea Estratégica: Gobernanza para la vida
Sector: Gobierno Territorial
Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.
Proyecto: Servicio de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI
Plan Nacional de Desarrollo: Colombia Potencia Mundial de la Vida
Transformación: 2. Seguridad humana y justicia social.

Atentamente,


LEIDY YOHANA GSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto	Erika Alejandra Munera Marin Auxiliar Administrativo SGyG
----------	--

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD 110.02.01

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

PROBLEMA CENTRAL

Débil ejercicio del buen gobierno que limita el respeto, la protección y la garantía efectiva de los derechos humanos en el territorio.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

En el territorio se evidencia un débil ejercicio del buen gobierno, reflejado en limitaciones institucionales para garantizar de manera efectiva el respeto, la protección y la realización de los derechos humanos. Esta situación se manifiesta en deficiencias en la capacidad técnica y operativa de la administración pública, escasa articulación interinstitucional, baja participación ciudadana y falencias en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. La insuficiente incorporación del enfoque de derechos humanos y enfoque diferencial en la planeación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas reduce la capacidad del Estado para prevenir, atender y mitigar situaciones de vulneración, especialmente en poblaciones en condición de vulnerabilidad. Asimismo, el limitado acceso de la ciudadanía a información clara, oportuna y comprensible sobre la gestión pública debilita la confianza institucional y restringe el ejercicio del control social. Como consecuencia, persisten prácticas administrativas que no responden de manera integral a las necesidades del territorio, se presentan respuestas institucionales tardías o ineficaces frente a situaciones de riesgo y se deteriora la gobernabilidad local, afectando la convivencia, el desarrollo humano y el fortalecimiento del Estado social de derecho en el ámbito territorial.

¿CÓMO NOS AFECTA EL PROBLEMA?

La problemática asociada al débil ejercicio del buen gobierno y a la limitada garantía de los derechos humanos tiene una cobertura territorial amplia, afectando de manera transversal a la población del municipio y a la gestión de la administración pública en su conjunto. Las debilidades institucionales impactan directamente la capacidad del gobierno local para prevenir vulneraciones, brindar atención oportuna y garantizar el acceso efectivo a los derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales y colectivos. La magnitud del problema se evidencia en la frecuencia de situaciones de inconformidad ciudadana, conflictos comunitarios, dificultades en el acceso a información pública, baja participación en espacios de decisión y en la limitada efectividad de los mecanismos de atención y protección de derechos. Estas situaciones afectan de forma diferenciada a poblaciones en condición de vulnerabilidad, como niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, comunidades rurales y otros grupos que requieren una atención prioritaria del Estado. Asimismo, el problema tiene un impacto institucional significativo, ya que incide negativamente en los niveles de gobernabilidad, confianza ciudadana y legitimidad de la administración pública, limitando el cumplimiento de los fines del Estado y el desarrollo social del territorio. De no intervenir, la problemática tiende a mantenerse y profundizarse en el tiempo, incrementando los costos sociales, administrativos y financieros asociados a la atención reactiva de conflictos y vulneraciones de derechos humanos.

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD. 110.02.01

CAUSAS IDENTIFICADAS DE ESTA SITUACIÓN:

Causas que generan el problema

CAUSA DIRECTA:

Limitada capacidad institucional para la gestión pública con enfoque de derechos humanos, insuficiente articulación interinstitucional para la prevención, atención y seguimiento de vulneraciones de derechos humanos.

CAUSA INDIRECTA:

Falta de procesos continuos de capacitación a servidores públicos en derechos humanos y buen gobierno. Limitadas herramientas para el seguimiento y evaluación de casos de vulneración. Falta de estrategias de comunicación pública claras y accesibles.

EFFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA

EFFECTOS DIRECTOS:

Incremento de vulneraciones a los derechos humanos. Respuesta institucional tardía o ineficiente frente a situaciones de riesgo. Débil gobernabilidad y legitimidad institucional. Baja calidad en la prestación de servicios públicos con enfoque de derechos.

EFFECTO INDIRECTO:

Desconfianza generalizada de la ciudadanía hacia el Estado. Aumento de conflictos sociales y comunitarios. Reproducción de desigualdades sociales y exclusión. Deterioro de la convivencia pacífica y del tejido social. Limitado desarrollo humano y territorio.

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

PARTICIPANTES

Actor: Municipal

Entidad: Puerto Rondón - Arauca

Posición: Cooperante

Intereses o expectativas: Fortalecer las capacidades técnicas, operativas y administrativas de los servidores públicos en buen gobierno y derechos humanos. Mejorar los niveles de gobernabilidad, legitimidad y confianza ciudadana.

Contribución o Gestión: La ejecución del proyecto contribuirá al fortalecimiento de la capacidad institucional del gobierno local, mediante la incorporación efectiva del enfoque de buen gobierno y derechos humanos en los procesos de planeación, gestión y prestación de servicios públicos. A través del desarrollo de acciones de formación, asistencia técnica y mejora de procedimientos administrativos,

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD 110 02 01

se promoverá una gestión pública más eficiente, transparente y orientada al respeto de los derechos fundamentales. El proyecto fortalecerá la articulación interinstitucional entre las dependencias municipales y las entidades del orden departamental y nacional, así como con organismos de control y actores comunitarios, facilitando la prevención, atención y seguimiento de situaciones de vulneración de derechos humanos. De igual manera, se impulsará la participación ciudadana y el control social, promoviendo espacios de diálogo, rendición de cuentas y acceso a la información pública. Como resultado de la intervención, se espera mejorar los niveles de gobernabilidad, legitimidad institucional y confianza ciudadana, contribuyendo a la reducción de conflictos sociales, al fortalecimiento de la convivencia pacífica y al cumplimiento de los fines del Estado social de derecho en el territorio. Esta gestión permitirá sentar bases sostenibles para una administración pública orientada al desarrollo humano y al respeto integral de los derechos humanos.

Actor: Municipal

Entidad: Puerto Rondón - Arauca

Posición: Beneficiario

Intereses o expectativas: Acceder a una gestión pública transparente, eficiente y cercana, que garantice el respeto y la protección de los derechos humanos.

Contribución o Gestión: La implementación del proyecto contribuirá a que la comunidad cuente con una administración pública más cercana, transparente y eficiente, que garantice el respeto y la protección efectiva de los derechos humanos. El fortalecimiento del buen gobierno permitirá mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía, reducir prácticas administrativas inadecuadas y asegurar respuestas oportunas frente a las necesidades y problemáticas del territorio. La comunidad se beneficiará con un mayor acceso a información pública clara y comprensible, así como con el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, lo que facilitará el ejercicio del control social y la incidencia en la toma de decisiones públicas. Esto promoverá una relación de confianza entre la ciudadanía y la administración municipal. Asimismo, el proyecto favorecerá la prevención de vulneraciones de derechos humanos, especialmente en poblaciones en condición de vulnerabilidad, mediante una mejor articulación institucional y la aplicación del enfoque diferencial. Como resultado, se fortalecerá la convivencia pacífica, se reducirán los conflictos comunitarios y se aportará al desarrollo social y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

Tipo de población: Personas

Número: 5.235

Fuente de la información: Certificación DANE

Localización del proyecto

Región: Orinoquía

Departamento: Arauca

Municipio: Puerto Rondón

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD 110.02.01

Centro poblado: Área Urbana

POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

Tipo de población: Personas

Número: 5.235

Fuente de la información: Población DANE

Localización del proyecto

Región: Orinoquía

Departamento: Arauca

Municipio: Puerto Rondón

Centro poblado: Área Urbana

Localización específica: Municipio de Puerto Rondón, Arauca

OBJETIVO GENERAL E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Problema central

Débil ejercicio del buen gobierno que limita el respeto, la protección y la garantía efectiva de los derechos humanos en el territorio.

OBJETIVO GENERAL - PROPÓSITO

Fortalecer el ejercicio del buen gobierno en el municipio de Puerto Rondón, departamento de Arauca, mediante el mejoramiento de las capacidades institucionales, la promoción de la transparencia, la participación ciudadana y el enfoque de derechos.

Medido a través de: Número

Meta: 3

Tipo de fuente: Documento Oficial

Fuente de verificación: POAI

RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

Causa directa:

Limitada capacidad institucional para la gestión pública con enfoque de derechos humanos, insuficiente articulación interinstitucional para la prevención, atención y seguimiento de vulneraciones de derechos humanos.

Objetivo Específico: Fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y operativas de los funcionarios públicos del municipio de Puerto Rondón. Mejorar la articulación interinstitucional entre las

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD_110_02_01

entidades del orden municipal, departamental y nacional. Implementar mecanismos y protocolos de coordinación institucional. Promover la incorporación transversal del enfoque de derechos humanos en la gestión pública municipal.

Causa indirecta:

Falta de procesos continuos de capacitación a servidores públicos en derechos humanos y buen gobierno. Limitadas herramientas para el seguimiento y evaluación de casos de vulneración. Falta de estrategias de comunicación pública claras y accesibles.

Objetivo Específico:

Diseñar e implementar procesos continuos de capacitación y actualización dirigidos a los servidores públicos del municipio de Puerto Rondón. Desarrollar e implementar herramientas técnicas y metodológicas para el seguimiento, evaluación y sistematización de los casos de vulneración de derechos humanos. Formular e implementar estrategias de comunicación pública claras, accesibles y culturalmente pertinentes.

ALTERNATIVAS DE LA SOLUCIÓN

Nombre de la alternativa

Programa integral de fortalecimiento institucional con enfoque de derechos humanos. Creación y fortalecimiento de un sistema municipal de articulación interinstitucional en derechos humanos. Implementación de herramientas de seguimiento y evaluación.

BIEN O SERVICIO:

1. Fortalecimiento al consejo territorial de paz, reconciliación dentro de las medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de DH- DIH del Municipio de Puerto Rondón- Arauca.

Medido a través de: Número

2. Servicio de promoción a la participación ciudadana mediante la rendición de cuentas en el municipio de Puerto Rondón- Arauca SGP LI.

Medido a través de: Número

3. Servicio de fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación CTP- en el municipio de Puerto Rondón- Arauca - SGP LI.

Medido a través de: Número

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD 110.02.01

4. Fortalecimiento institucional para la realización del presupuesto participativo en el municipio de Puerto Rondón- Arauca - SGP LI

Medido a través de: Numero

5. Fortalecimiento institucional para la realización del presupuesto participativo en el municipio de Puerto Rondón- Arauca- SGP LI.

Medido a través de: Numero

6. Estrategias para el fomento de la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas en el municipio de Puerto Rondón- Arauca--SGP LI.

Medido a través de: Número

7. Servicio de organización de procesos electorales en el municipio de Puerto Rondón- Arauca/ SGP LI

Medido a través de: Número

ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

La alternativa propuesta consiste en la implementación de un programa integral de fortalecimiento del buen gobierno con enfoque de derechos humanos en el municipio de Puerto Rondón, departamento de Arauca, orientado a superar las debilidades institucionales que limitan la garantía efectiva de los derechos humanos. Esta alternativa articula procesos continuos de capacitación a servidores públicos, el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, la implementación de herramientas para el seguimiento y evaluación de casos de vulneración de derechos humanos y el desarrollo de estrategias claras y accesibles de comunicación pública. A través de esta intervención integral, se busca mejorar las capacidades técnicas y operativas de la administración municipal, promover una gestión pública transparente, participativa y orientada al enfoque de derechos, y fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía. La alternativa permitirá contar con instituciones más preparadas para prevenir, atender y hacer seguimiento a las vulneraciones de derechos humanos, contribuyendo al respeto, la protección y la garantía efectiva de los derechos humanos en el territorio.

LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

Región: Orinoquía

Departamento: Arauca

Municipio: Puerto Rondón

Centro poblado: Urbano

Localización específica: Municipio de Puerto Rondón Arauca



SECRETARÍA GENERAL Y DE
GOBIERNO

Fecha de Aprobación: 29/12/2025
Contacto: +57 312 404 54 62
Versión: 1

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD 110.02.01

CADENA DE VALOR DE LA ALTERNATIVA

Producto: Servicio de promoción a la participación ciudadana (Producto principal del proyecto).

Medido a través de: Número de proyectos de iniciativas

Cantidad: 5

Costo: \$86.000.000,00

ACTIVIDAD DEL PROYECTO

Inversión No 01. Servicio de fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación CTP - en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI

Costo: \$ 12.000.000,00

Etapas: Inversión.

Ruta crítica: Si

ACTIVIDAD DEL PROYECTO

Inversión No 02. Servicio de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI

Costo: \$ 30.000.000,00

Etapas: Inversión.

Ruta crítica: Si

ACTIVIDAD DEL PROYECTO

Inversión No 03. Fortalecimiento institucional para la realización del presupuesto participativo en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI

Costo: \$ 10.000.000,00

Etapas: Inversión.

Ruta crítica: Si

ACTIVIDAD DEL PROYECTO

Inversión No 04. Servicio de promoción a la participación ciudadana mediante la Rendición de Cuentas en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI

Costo: \$ 14.000.000,00

Etapas: Inversión.

Ruta crítica: Si



TRD 110 02 01

Inversión No 05. Estrategias para el fomento de la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI

Ruta crítica: Si

Costo: \$ 12.000.000,00

Ruta crítica: Si

Ruta crítica: Si

Costo: \$30.000.000,00

Etapas: Inversión.

DOCUMENTO TÉCNICO
TRD 110 02.01

ACTIVIDAD DEL PROYECTO

Inversión No 02. Servicio de organización de Procesos Electorales en el municipio de Puerto Rondón - Arauca / SGP LI 02

Costo: \$ 15.000.000,00

Etapas: Inversión.

Ruta crítica: Si

COSTO TOTAL DE LA ALTERNATIVA: \$ 128.000.000,00

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Administrativos	Baja participación ciudadana y desconfianza institucional	Moderado	Moderado	No lograr participación suficiente para el desarrollo de las actividades	Desarrollar estrategias que generen intereses en la participación de la población
Operacionales	Que no se cumplan con las actividades previstas	Moderado	Moderado	No lograr el 100% de ejecución	Solicitar garantías de cumplimiento
De calendario	Actividad/Entregable: Servicio de promoción a la participación ciudadana mediante la rendición de cuentas en el municipio de Puerto Rondón- Arauca- SGP LI Riesgo: No realizar proceso a tiempo	Moderado	Moderado	No garantizar el normal desarrollo de las elecciones	Garantizar el proceso contractual en los tiempos establecidos

FUENTES DE FINANCIACIÓN

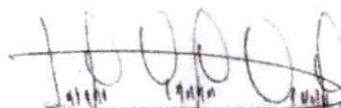
Entidad: Alcaldía Municipal de Puerto Rondón

Sector: Gobierno Territorial

Tipo de recursos: SGP LIBRE INVERSION.

Valor: \$ 128.000.000,00

Atentamente,


LEIDY YOHANA OSTOS PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto	Enka Alejandra Munera Marín Auxiliar Administrativo SGyG	
Revisó	Leidy Yohana Ostos Peña Secretaria General y de Gobierno	

CERTIFICACIONES
TRD 120.02.01

LA SUSCRITA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

CERTIFICA:

Que el municipio de Puerto Rondón ha identificado y abordado adecuadamente los posibles riesgos asociados al proyecto de inversión: **FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**.

Atentamente,


LEIDY YOHANA OSTOS PEÑA
Secretaría General y de Gobierno

Proyecto:	Enka Alejandra Munera Marin Auxiliar Administrativo SGyG	
-----------	---	---



PUERTO RONDÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL



SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO

Secretaría General y de Gobierno
Arauca, 29 de 2025
Fecha de Aprobación: 29/12/2025
Contacto: +57 312 404 54 52
Version: 1

CERTIFICACIONES
TRD. 120.02.01

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

CERTIFICA:

Que los precios unitarios de las actividades a realizar para el proyecto denominado: **FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**"; corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de proyectos.

Atentamente,


LEIDY YOHANA OSTOS PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto	Erika Alejandra Munera Mann Auxiliar Administrativo SGyG	
----------	---	---



CERTIFICACIONES

TRD 120.02.01

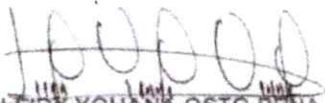
**LA SUSCRITA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO
RONDÓN, ARAUCA**

CERTIFICA:

Que una vez formulado y revisado el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"; que se pretende financiar con recursos del Municipio de Puerto Rondón, cumple con los siguientes conceptos previos de viabilidad:

- A. LEGALES
- B. MERCADO
- C. LOCALIZACIÓN
- D. TÉCNICO
- E. INSTITUCIONAL-ORGANIZACIONAL
- F. AMBIENTAL
- G. DESASTRES
- H. COMUNITARIOS
- I. ECONÓMICO - FINANCIERO
- J. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO
- K. ESTÁN IDENTIFICADAS LAS CAUSAS DEL PROBLEMA
- L. SE ENCUENTRA BIEN IDENTIFICADA LA POBLACIÓN AFECTADA
- M. EL OBJETIVO ES COHERENTE CON LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA
- N. LAS METAS A ALCANZAR ESTAN BIEN DEFINIDAS Y CUANTIFICADAS
- O. LA ALTERNATIVA SOLUCIONA EL PROBLEMA
- P. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES
- Q. ES FUNCIÓN DE LA ENTIDAD RESPONSABLE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA
- R. LA FICHA EBI, BPIM Y PERFIL ESTÁ CORRECTAMENTE DILIGENCIADA
- S. LA FICHA EBI Y BPIM ESTÁ CORRECTAMENTE DILIGENCIADA
- T. EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
- U. EL PROYECTO ES SOSTENIBLE

Atentamente,


LEIDY YOHANA OSTO PENA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto:	Erika Alejandra Munera Marin Auxiliar Administrativo SGyG	
-----------	--	---

CERTIFICACIONES
TRD 120.02.01

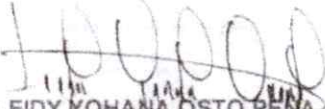
FECHA DE EMISIÓN: 08/01/2026

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PUERTO
RONDÓN, ARAUCA**

CERTIFICA:

Que las actividades que se pretenden financiar en el proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"; con recursos disponibles según Rubro: 2.3.2.02.02.008.03.01.02.01 Fortalecimiento al consejo territorial de paz, reconciliación dentro de las medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de DH – DIH del Municipio de Puerto Rondón- Arauca, **Producto: 4502024 Fuente: SGP LIBRE INVERSION, Rubro: 2.3.2.02.02.008.03.01.02.02 Servicio de promoción a la participación ciudadana mediante la rendición de cuentas en el municipio de Puerto Rondón- Arauca SGP LI. Producto: 4502001, Fuente: SGP LIBRE INVERSION. Rubro: 2.3.2.02.02.008.03.01.02.03 Servicio de fortalecimiento al consejo territorial de Planeación CTP- en el municipio de Puerto Rondón. Producto: 4502001, Fuente: SGP LIBRE INVERSION. Rubro: 2.3.2.02.02.008.03.01.02.04 Servicio de fortalecimiento a las juntas de acción comunal en el municipio de Puerto Rondón- Arauca- SGP LI. Producto: 4502001, Fuente: SGP LIBRE INVERSION. Rubro: 2.3.2.02.02.008.03.01.02.05 Fortalecimiento institucional para la realización del presupuesto participativo en el municipio de Puerto Rondón- Arauca- SGP LI. Producto: 4502001 Fuente: SGP LIBRE INVERSION, Rubro: 2.3.2.02.02.008.03.01.02.07 Estrategias para el fomento a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas en el municipio de Puerto Rondón, Arauca, SGP LI, Producto: 4502001, Fuente: SGP LIBRE INVERSION. Rubro: 2.3.2.02.02.008.03.01.02.06 Servicio de organización de procesos electorales en el municipio de Puerto Rondón-Arauca SGP LI. Producto: 4502025, Fuente: SGP LIBRE INVERSION. No han sido, ni están siendo financiados con otras fuentes de recursos.**

Atentamente,


LEIDY YOHANA OSTOS PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto:	Erika Alejandra Munera Mann Auxiliar Administrativo SGyG	
-----------	---	---

CARTA DE PRESENTACIÓN
TRD: 110.02.01

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Servicio de fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación CTP - en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI.	VG	1	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00
2	Servicio de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI	VG	1	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00
3	Fortalecimiento institucional para la realización del presupuesto participativo en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI	VG	1	\$10.000.000,00	\$10.000.000,00
4	Servicio de promoción a la participación ciudadana mediante la Rendición de Cuentas en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI	VG	1	\$14.000.000,00	\$14.000.000,00
5	Estrategias para el fomento de a la participación de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisión implementadas en el municipio de Puerto Rondón - Arauca - SGP LI	VG	1	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00
6	Fortalecimiento al consejo territorial de paz, reconciliación dentro de las Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de DH-DIH del Municipio de Puerto Rondón - Arauca 01	VG	1	\$12.000.000,00	\$12.000.000,00
7	Servicio de organización de Procesos Electorales en el municipio de Puerto Rondón - Arauca / SGP LI	VG	1	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00
TOTAL					\$ 128.000.000,00

Atentamente,

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto	Erika Alejandra Munera Marin Auxiliar Administrativo SGyG
----------	--



SECRETARÍA GENERAL Y DE
GOBIERNO

Fecha de Aprobación: 23/12/2025
Contacto: +57 312 404 54 82
Version: 1

CONCEPTO TECNICO DE VIABILIDAD
TRD. 110 02 01

FECHA DE EMISIÓN: 13/01/2026

CONCEPTO TECNICO DE VIABILIDAD SECTORIAL

La Secretaría General y de Gobierno del Municipio de Puerto Rondón, Departamento de Arauca como Líder de la tematica y de la Dependencia, emite **Concepto Técnico Favorable** de Viabilidad para el proyecto:

Nombre del Proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Valor: \$ 128.000.000,00

Línea Estratégica: Gobernanza para la vida

Sector: Gobierno Territorial

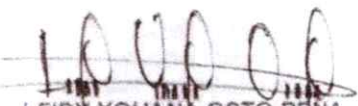
Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Productos:

- Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario (4502024).
- Servicio de organización de procesos electorales (4502025).
- Servicio de promoción a la participación ciudadana (4502001).

Para constancia se firma en Puerto Rondón, a los trece (13) días del mes de enero de 2026.

Atentamente,


LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

Proyecto	Enke Alejandra Munera Mann Auxiliar Administrativo SGyG	
----------	--	---





PUERTO RONDÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL



**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
E INFRAESTRUCTURA**

Secretaría de Planeación e Infraestructura
Fecha de Aprobación: 29/12/2025
Versión: 1

CERTIFICACIÓN VIABILIDAD
TRD: 120.02 01

FECHA DE EMISIÓN: 30/01/2026

EL BANCO DE PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA

CERTIFICA:

De acuerdo con los soportes radicados en esta dependencia metodología MGA WEB, el proyecto que se describe a continuación, se encuentran en estado **VIABLE** en Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, este proyecto fue viabilizado por funcionarios de la Unidad Ejecutora y calificado como prioritario para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

Proyecto	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN - DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Código BPIN y/o ID	202600000003208
Valor del Proyecto	\$ 128.000.000,00
Línea estratégica	Gobernanza para la vida
Sector	Gobierno Territorial
Programa	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos ✓ Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario (4502024)
Producto	✓ Servicio de organización de procesos electorales (4502025) ✓ Servicio de promoción a la participación ciudadana (4502001) ✓ Servicio de promoción a la participación ciudadana (4502001) ✓ Servicio de promoción a la participación ciudadana (4502001)
Meta física de la vigencia	✓ 1 ✓ 3 ✓ 1 ✓ 3 ✓ 1

Observación: cada unidad ejecutora es responsable de las condiciones técnicas del proyecto y del costo del mismo, de igual manera es responsable de su correcta ejecución y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según fuente de financiación.

Atentamente,


CARLO BRIAN RIAÑO CARREÑO
Secretario de Planeación E Infraestructura

Proyectó y Revisó **Edwin Pérez Torres-**
Técnico Operativo Banco de Proyectos
Aprobó **Carlo Brian Riaño Carreño**
Secretario de Planeación E Infraestructura

Puerto Rondón - Arauca
Calle 2 No. 6-12

PUERTORONDON-ARAUCA.GOV.CO